

Homologación del contrato-tipo de cultivo y compraventa de tabaco

03-07-2015

Normativas

Archivos:  [ord2014-870-40455-40461.pdf](#) [1]

 [ORD2015-1324-54887-54893.pdf](#) [2]

Objeto: Homologar, según el régimen establecido en la Ley 2/2000, de 7 de enero, reguladora de los contratos tipo de productos agroalimentarios y el Real Decreto 686/2000, de 12 de mayo, por el que se aprueba el Reglamento de dicha Ley, el contrato-tipo de cultivo y compraventa de tabaco que regirá durante la campaña 2015/2016 (cosecha 2015).

Base legal:

Orden ARM/1644/2008, de 27 de mayo, por la que se homologa el contrato tipo de cultivo y compraventa de tabaco (otras variedades, excepto Virginia), que regirá para la campaña 2008/2009.
[ORD2008-1644-27004-27006.pdf](#) [3]

Orden ARM/1646/2008, de 27 de mayo, por la que se homologa el contrato-tipo de cultivo y compraventa de tabaco tipo Virginia, que regirá para la campaña 2008-2009.
[ORD2008-1646-27008-27010.pdf](#) [4]

Orden ARM/1609/2009, de 2 de junio, por la que se homologa el contrato-tipo de cultivo y compraventa de tabaco, que regirá para la campaña 2009/2010 (cosecha 2009)
[ORD2009-1609-51173-51178.pdf](#) [5]

Orden ARM/1135/2010, de 16 de abril, por la que se homologa el contrato-tipo de cultivo y compraventa de tabaco, que regirá para la campaña 2010/2011 (cosecha 2010).
<http://www.besana.es/legislacion/leg/boe/ORD2010-1135-39418-39422.pdf> [6]

Orden ARM/1215/2011, de 27 de abril, por la que se homologa el contrato-tipo de cultivo y compraventa de tabaco, que regirá para la campaña 2011/2012 (cosecha 2011).
<http://www.besana.es/legislacion/leg/boe/ORD2011-1215-49231-49235.pdf> [7]

Orden AAA/1069/2012, de 10 de mayo, por la que se homologa el contrato-tipo de cultivo y compraventa de tabaco, que regirá para la campaña 2012/2013 (cosecha 2012).
<http://www.besana.es/legislacion/leg/boe/ORD2012-1069-37009-37014.pdf> [8]

Orden AAA/856/2013, de 30 de abril, por la que se homologa el contrato-tipo de cultivo y compraventa de tabaco, que regirá para la campaña 2013/2014 (cosecha 2013).

<http://www.besana.es/sites/default/files/ord2013-856-36811-36817.pdf> [9]

Orden AAA/870/2014, de 14 de mayo, por la que se homologa el contrato-tipo de cultivo y compraventa de tabaco, que regirá durante la campaña 2014/2015 (cosecha 2014).
<http://www.besana.es/sites/default/files/ord2014-870-40455-40461.pdf> [1]

Orden AAA/1324/2015, de 17 de junio, por la que se homologa el contrato-tipo de cultivo y compraventa de tabaco que regirá durante la campaña 2015/2016 (cosecha 2015).
<http://www.besana.es/sites/default/files/ORD2015-1324-54887-54893.pdf> [2]

Periodo: El período de vigencia de la homologación del presente contrato-tipo será el de un año a partir del día siguiente al de la publicación de la presente orden en el «Boletín Oficial del Estado». Publicado el 03/07/2014.

Enlaces:

- [1] <http://www.besana.es/sites/default/files/ord2014-870-40455-40461.pdf>
- [2] <http://www.besana.es/sites/default/files/ORD2015-1324-54887-54893.pdf>
- [3] <http://www.besana.es/legislacion/leg/boe/ORD2008-1644-27004-27006.pdf>
- [4] <http://www.besana.es/legislacion/leg/boe/ORD2008-1646-27008-27010.pdf>
- [5] <http://www.besana.es/legislacion/leg/boe/ORD2009-1609-51173-51178.pdf>
- [6] <http://www.besana.es/es/../../../../legislacion/leg/boe/ORD2010-1135-39418-39422.pdf>
- [7] <http://www.besana.es/legislacion/leg/boe/ORD2011-1215-49231-49235.pdf>
- [8] <http://www.besana.es/legislacion/leg/boe/ORD2012-1069-37009-37014.pdf>
- [9] <http://www.besana.es/sites/default/files/ord2013-856-36811-36817.pdf>